MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

4.14.104

OK

DECRETO N° 141
QUILLON, jueves 11 febrero 2021

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6.-D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):HELIOS S.A. RUT:93.791.000-2

LA SUMA DE $:85.978
Y SON:OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS PARA PACIENTES DEL CESFAM DE QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS CONVENIO CON PROVEEDOR HELIOS S.A CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIOS DE SALUD, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005001		Insumos Cenabast	85.978		93791000-2	F-584346
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		85.978	93791000-2	C-0
		TOTALES :	85.978	85.978		

Municipalidad de Quillón DIRECTOR SALUD MUNICIPAL

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 12 FEB 2021 DIRECTOR DE CONTROL

12 FEB. 2021

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR (s) DEPTO. SALUD | ADMINISTRADOR MUNICIPAL Por orden del Alcalde | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 2672942	FECHA DE PAGO	FIRMA

JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS Depto. de Salud

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME